

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID de 23 de febrero de 2021, por la que se designan los miembros que han de formar parte de los Tribunales Calificadores correspondientes al concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 30 de octubre de 2019.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 30 de octubre de 2019, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros de los Tribunales Calificadores, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

TRIBUNAL 1

	Titulares	Suplentes
Presidente/a	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro	Dña. María de Rivera Parga
Vocal 1º	D. Adolfo Moya González	D. Agustín Yagüe Panadero
Vocal 2º	D. Alberto Hernández Izquierdo	Dña. Cristina Cebrián Gayo
Vocal 3º	D. Jesús Ortiz Novillo	D. Jorge Muñoz Martín
Vocal 4º	D. Fernando Rodríguez Vicente	D. Antonio Luis García-Rojo Dueñas
Secretaria/o	Dña. Mª Dolores Serrano Álvarez	D. Carlos de Andrés Bravo
Grupos de Plazas: 1, 2, 3 y 4		



TRIBUNAL 2

	Titulares	Suplentes
Presidente/a	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro	Dña. María de Rivera Parga
Vocal 1º	D. José Antonio González Castillo	Dña. María Boyer Lagos
Vocal 2º	D. Carlos de Andrés Bravo	Dña. Esther Alonso Casado
Vocal 3º	D. José Vicente García Sánchez	D. Ángel Jiménez Gallardo
Vocal 4º	D. Juan José Suárez-Varela Rodríguez	Dña. Aránzazu Mateos San Juan
Secretaria	Dña. M ^a del Mar Jericó Gómez	Dña. M ^a Belén García Guzmán
Grupos de plazas: 5, 6, 7, 8 y 26		

TRIBUNAL 3

	Titulares	Suplentes
Presidente/a	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro	Dña. María de Rivera Parga
Vocal 1º	D. José Antonio González Castillo	Dña. M ^a de la Luz Iniesta Hortelano
Vocal 2º	D. Frutos Pozas Requejo	D. Julián Martín Pérez
Vocal 3º	D. Juan Carlos Mulero Gutiérrez	D. Miguel Ángel Pérez Rodríguez
Vocal 4º	D. Luis Rodríguez Pérez	Dña. Paloma Ramírez de Arellano García - Rojo
Secretaria	Dña. M ^a Dolores Serrano Álvarez	Dña. M ^a del Mar Jericó Gómez
Grupos de plazas: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 27		

TRIBUNAL 4

	Titulares	Suplentes
Presidenta/e	Dña. María de Rivera Parga	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro
Vocal 1º	D. Roberto Sánchez Blanco	D. José Manuel Rodríguez Barrero
Vocal 2º	D. José Luis Álvaro de Pedro	D. Francisco Javier González Nieto
Vocal 3º	Dña. Sonia Dorado Martín	D. Ricardo Garrobo Cuesta
Vocal 4º	D. Rafael Ávila Alonso	D. Santiago Martínez Rodríguez
Secretaria	Dña. M ^a del Mar García Fernández	Dña. M ^a del Mar Arellano Jiménez
Grupos de plazas: 22, 23, 28, 29, 30 y 31		



TRIBUNAL 5

	Titulares	
Presidenta/e	Dña. María de Rivera Parga	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro
Vocal 1º	D. Carlos de Andrés Bravo	D. Jorge Carmona Zazo
Vocal 2º	D. Roberto Sánchez Blanco	D. Francisco Parra Gómez
Vocal 3º	Dña. Beatriz Murillo Sánchez	Dña. Juana Mª Masa Parralejo
Vocal 4º	D. Francisco Javier Romero Hontoria	Dña. Mª Concepción Serrano García
Secretaria	Dña. Mª del Mar Jericó Gómez	Dña. Mª Belén García Guzmán
Grupos de plazas: 32 y 33		

El Rector, a propuesta del Tribunal y siempre que éste lo considere oportuno, podrá designar asesores especialistas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de febrero de 2021

EL RECTOR

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

